

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

Año LVIII. Número 17.346.

Precio 80 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima. 21,3 a las 16 30 h.
Mínima. 10,2 a las 4 20 h.

Lunes 20 de junio de 1955

La ciudad de Bilbao celebra el aniversario de su liberación

Con este motivo pronunció un importante discurso el ministro señor Fernández Cuesta

HABLO SOBRE EL MOVIMIENTO NACIONAL Y SU SUCESION.—ESTA REQUIERE GARANTIAS JURIDICAS, POLITICAS E INSTITUCIONALES

BILBAO.—Con la máxima brillantez, enorme gentío, y asistencia de fuerzas armadas y autoridades y jerarquías, se celebró el XVIII Aniversario de la Liberación de la villa. Previa una misa celebrada en la gran plaza Euzkai, hubo un grandioso desfile de soldados. Después el ministro secretario general del Movimiento pronunció un importante discurso.

Primeramente tiene un recuerdo emocionante para la liberación de Bilbao, dominado por los rojos separatistas, estudiando sus beneficiosas consecuencias para la vida de Vizcaya. Después da a conocer el contenido del glorioso Movimiento.

«En la política española, el 18 de Julio abrió un camino y no hay otro a seguir; por eso, cuando se ve la situación de los países del telón de acero, se piensa en el riesgo en que España estuvo de caer en situación semejante a la que ellos se encuentran, estrecho pensar en la insensatez de los que, por lo visto, quieren volver a correr el riesgo y en la ingratitud hacia el sistema y los hombres que de la catástrofe les salvaron, máxime cuando España, y gracias a ese sistema, ha logrado una vida de paz y mejoramiento progresivo como hace muchos años no conocía.

Continuidad del Movimiento

El Movimiento, además, constituye el título presente y futuro de legitimidad del régimen, siendo, por tanto, inapreciable el darle carácter de transitoriedad, epistémico o de paréntesis en la vida de España, siendo también la organización política a la que corresponde actualizar y representar de modo permanente la voluntad del pueblo español.

Pues bien, el Movimiento nacional así entendido es el que ha de sucederse a sí mismo, y es sobre esta concepción sobre la que nosotros razonamos.

No debe olvidarse que la sucesión de quien para llegar a alcanzar la Jefatura del Estado y el Caudillaje del Movimiento tuvo que ganar una guerra, una revolución y resistir el cerco del mundo, es asunto que requiere una serie de garantías jurídicas, políticas e institucionales que sustituyan a aquellas otras históricas que por especiales circunstancias han recaído en el Caudillo, que son en él personales e intransferibles y que le han conquistado el prestigio ante la Iglesia, la autoridad con el Ejército, la fe del Movimiento, la preclara administración del Gobierno y la admiración del pueblo por la ejemplaridad cristiana de su vida.

He aquí un haz de cuestiones y problemas que hacen el tema de la sucesión del Movimiento por el Movimiento mismo más complejo que el de la simple determinación de la persona que haya de ocupar el día de mañana la jefatura del Estado; sucesión que tiene que ser la confirmación plena de la tesis sostenida por el Caudillo en todos estos años y, por

lo tanto, de la que el Movimiento ha seguido y mantenido.

Base política de sustitución

Podrá decirse que el Movimiento no es indispensable ni insustituible —aunque el Caudillo terminantemente ha dicho todo lo contrario—; pero sí, como cualquier otra forma de Estado, la monarquía necesita de una base política de sustentación y apoyo, y se quiere que no sea una dictadura o un régimen de partidos, entendemos que el Movimiento ha de ser el centro ordenador y coordinador de todas las fuerzas políticas que lo integran y ha de tener toda la fortaleza interna y externa que le hemos señalado. Se trata, pues, de la sucesión de todo un régimen; en definitiva, de la continuidad de España, y claro es que la ingente y gigantesca obra del Caudillo, todos los sacrificios y trascendencia internacional de la revolución española, el respeto a los que cayeron por España, justifican plenamente la demanda de esas garantías y la valoración del asunto como de la máxima importancia y de meditado tratamiento.

El señor Fernández Cuesta fue muy aplaudido.

Obligación por parte de las empresas de crear escuelas para los hijos de los obreros

Sanciones para los niños cuya asistencia a la escuela sea irregular

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se dispone que todas las empresas agrícolas, industriales y mineras en España están obligadas a crear escuelas para la formación de los niños dependientes de los trabajadores en ellas empleados cuando cuando su número exceda de 30 en edad escolar. Las escuelas cuya creación soliciten las empresas estarán sometidas al régimen de

patronato y los delegados provinciales de Trabajo remitirán a los respectivos gobernadores civiles relación de las empresas que deben solicitar la creación de escuelas primarias para atender a los niños de edad escolar de sus productores. Cuando en una empresa existan productores analfabetos está obligada a organizar clases especiales para ellos, que serán nocturnas, y podrán estar a cargo de los maestros encargados de la enseñanza de los niños en las clases diurnas. Esta obligación subsistirá hasta que los productores obtengan el certificado de estudios primarios. Acerca de esto se extremará la vigilancia en el trabajo agrícola.

Cuando se trate de aprendices que, por causas ajenas a su voluntad, posean una cultura primaria deficiente, la empresa vendrá obligada a permitirles la asistencia a las clases especiales contra el analfabetismo, siempre que fuera posible después de las horas de trabajo, y, cuando no, deberán permitirles tal asistencia dispensándoles de una hora de trabajo diario durante tres meses. Los trabajadores analfabetos que sean contratados por las empresas tendrán carácter provisional durante dos años. En este tiempo deberán asistir a las clases organizadas hasta obtener el certificado de estudios primarios. Si no lo hicieran, perderán su empleo al vencer el plazo antedicho. Es un modo tajante el decreto establece sanciones para los niños cuya asistencia a la escuela sea irregular. Entre ellas figuran: reducción del 50 por 100 en percepción del plus por cargas familiares, a sus padres o encargados, cuando el número de faltas sea de 10 mensuales; el 75 cuando el número de faltas oscile entre 10 y el 20, y

“L'Osservatore Romano” publica una nota sobre los sucesos revolucionarios de la Argentina

“Somos los católicos los primeros en lamentar sus dolorosas consecuencias”

CIUDAD DEL VATICANO.—«L'Osservatore Romano» publica una nota sobre la situación en la Argentina.

Frente a los sucesos en la Argentina, cuyas dolorosas consecuencias somos los católicos los primeros en lamentar—dice el órgano vaticano—, creemos necesario poner de relieve la siguiente nota aclaratoria:

1.—En varios lugares apoyándose en la coincidencia entre la declaración de una grave pena canónica y el movimiento militar argentino, se insiste en relacionar ambas realidades. Se precisan al efecto algunas declaraciones. En primer lugar, son bien conocidos los principios católicos sobre la autoridad: «Hay en el fondo de la revolución sentimientos de alguna relación con la Iglesia? Si. La de un obispo auxiliar y un oficial de la curia de Buenos Aires. Pero se trata de dos víctimas. El estado a larga distancia cuando comenzó el movimiento militar, al realmente en el fondo de la trágica

El diario “Clarín”, asegura que Perón ha prometido retirar la ley de separación de la Iglesia y el Estado

BUENOS AIRES. 20.—El Mando de las Fuerzas militares argentinas, ha publicado un comunicado en el que desmiente las noticias circuladas sobre una marcha militar de unidades del Ejército

de este país, sobre la capital de Buenos Aires así como otros actos de subversión.

Según el ministro del Ejército argentino, en el último levantamiento registrado tomaron parte treinta y cinco oficiales, ochenta y cinco suboficiales y más de cuatrocientos soldados.

El general jefe del Estado Mayor y ministro de la Guerra argentino, ha realizado una visita a todos los centros y puestos militares de la ciudad.

El diario «Clarín», publica hoy una información, según la cual el presidente Perón ha prometido en secreto a los generales y jefes militares argentinos retirar la ley de separación entre la Iglesia y el Estado, así como restaurar la enseñanza religiosa en las escuelas y dejar sin efecto otras medidas.

El periódico «Clarín», no cita la procedencia de tal información que no ha podido ser confirmada. EFE.

Seis buques de la Flota norteamericana, atracaron esta mañana en Valencia

En honor de sus tripulantes se preparan en dicha ciudad diversos actos

VALENCIA. 20.—En la mañana de hoy, llegaron al puerto de esta ciudad seis buques, de la Flota naval de los Estados Unidos, entre los cuales figuran el acorazado «Nueva Jersey» y el crucero «Columbus», ambos de importante desplazamiento.

En honor de los marineros norteamericanos correspondiente a las dotaciones de estas unidades, que permanecerán en la capital valenciana durante varios días, se preparan en la misma diversos actos. —(Cifra).

Un hombre ahogado en San Juan de la Encinilla

Apareció en un pozo de una finca

SAN JUAN DE LA ENCINILLA.—En un pozo existente en una finca situada en las inmediaciones de esta localidad, ha sido hallado, flotando sobre el agua, el cadáver del vecino Julio de la Fuente Pérez, de 46 años de edad.

Hasta el momento se desconocen las causas del suceso aunque se tiene casi la seguridad de que se trata de un accidente.

La Academia de Intendencia sale para El Espinar

Realizará con otros Centros militares los ejercicios de fin de curso

Esta mañana a las nueve, en columna-automóvil, ha salido para el gran campamento situado en la zona de El Espinar (Segovia).

Van en la expedición los caballeros a caballo en número de cuarenta y nueve, coronel director, teniente coronel jefe de estudios, varios profesores y personal auxiliar. Realizarán las acostumbradas prácticas militares de fin de curso en unión de las Academias de Infantería y Artillería allí destacadas.

Esas prácticas durarán once días.

Exámenes de revalida en la Escuela del Magisterio Santa Teresa de Jesús

Los exámenes de revalida en esta Escuela tendrán lugar el próximo jueves día 23 a las diez de la mañana.

La matrícula para dicha prueba podrán efectuarla en las oficinas de la Secretaría de once a una.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla

Enfermedades de los niños

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

Avenida José Antonio, 15. Avila



¡AGUA VA!

...y va bien, y va siempre con mi BOMBA PRAT, el auxiliar más valioso que jamás he tenido en mi instalación. Además estoy sin preocupación con el «SERVICIO BOMBA PRAT» siempre a mi disposición. ¡Instaladores! soliciten detalles y documentación.

BOMBA PRAT

Almacenistas, instaladores,...

Servanse dirigirse a:
BOMBA PRAT S.A.
Carranza, 25 • MADRID • Tel. 23.42.50



Días pasados estuvimos en La Serrada, en ese pueblo próximo donde existe un buen edificio que está destinado a Asilo de jóvenes, fundación de una pladosa señora. En su templo parroquial que era un jardín, se celebró un grandioso homenaje a la Virgen. Predicó el joven ecónomo don Simón José Gutiérrez quien engalanó su discurso con preciosas imágenes, convenciendo a todos con razonamientos irrefutables, dando pruebas inequívocas de sus dotes oratorias, confirmando la legitimidad de sus prestigios. La infantil mesa coral cantó a las órdenes del gran músico don Anastasio Mateos Bragado, director del Asilo. Una bien organizada procesión recorrió las calles.

—Con motivo de la visita del Rey a la Academia Militar de Vicerreyes (Francia) se han cruzado telegramas afectuosos de camaradería entre aquélla y la de Administración Militar de nuestra ciudad.

—Sentimos mucho, por que es buen amigo, la marcha a Madrid del oficial de Administración Militar don Eduardo Godino; va destinado al Ministerio de la Guerra. Tenemos noticias de que su estancia en la Corte de España no se alargará demasiado.

Máquinas punto patentadas, procedimiento italiano. Listador, tramador, jacquard. Especiales para listados, dibujos, goma. Absoluta garantía. Máximas facilidades. Constitúenos. IMPERIO Montero 32. MADRID.

Parque Móvil de Ministerios Civiles CONCURSO

Se convoca concurso para adjudicar el Servicio de Bar-comedor de la Residencia del Parque Móvil de esta Capital, poniéndose en conocimiento de los que deseen concurrir, que deberán presentar las instancias dirigidas al jefe provincial en el plazo de OCHO DIAS a partir de la publicación de este anuncio.

El detalle sobre presentación de instancias y condiciones se encuentran a disposición de los aspirantes en las oficinas del Parque.

DESAPARECIDA vaca morucha, pequeña, pitones cortados, untura en la nalga izquierda. Abonará gastos Elisa Pérez, en Bercia (Segovia).

Hipotecas rapidísimas sobre urbanas, rústicas, 4,50 interés. Pidan informes García Luque. — José Antonio, 68. Madrid.

INFORMACION MUNICIPAL

Con el microbús que tenía solicitado el Ayuntamiento y que ha llegado al puerto de Bilbao, se establecerá un nuevo servicio a Sonsoles los domingos y días festivos

Pronto estará resuelto el asunto de la concesión de los nuevos auto-taxis

Bajo la presidencia del señor primer teniente de alcalde, don Arturo González —por ausencia obligada del ilustrísimo señor alcalde propietario, que asiste a las jornadas del primer Congreso Iberoamericano de Municipios— ha celebrado su acostumbrada sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente. Concurrieron a la misma los también tenientes don Jerónimo Tomé, don Victorino Jiménez, don José Gallego, don Lidefonso Sánchez y don Juan José Canales, asistidos del secretario de la Corporación. También concurrió el señor interventor de fondos.

Abierta la sesión por la presidencia y leído y aprobado el borrador del acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

De obras.—Sobre concesión de licencias a favor de los señores don José Alberti, Substanciar de la C. A. M. P. S. A., don Joaquín Costa, don Demetrio Prieto, don Víctor García, don Manuel Castañ, don Isaac Pérez, don Juan Gallo, don Isabel Nafiz, don Ladislao Martín, don Félix de Lucas, don Juan Salazar, Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Avila, don Justino Martín, y don Julián Pérez.

Sobranes de vía pública.—Se acordó abonar a don Anastasio Berrón la cantidad correspondiente a los metros de terreno que ha cedido a la vía pública en la zona de las peñas de San Roque.

De Hacienda.—Aprobóse relación de facturas, importante 6.106 95 pesetas.

Rótulo.—Fué otorgada licencia

Pérdida maleta y un saco con ropa. Se ruega a quien se lo haya encontrado lo entregue a la Guardia Civil de esta capital.

AGRICULTORES

Economizar tiempo en la recolección es economizar dinero y asegurar vuestras cosechas.

Lo conseguireis adquiriendo: Segadoras atadoras y rastrillos «AMOUROUX» Trilladoras sin rival FLOSA AL CONTADO O A PLAZOS A su representante exclusivo MIGUEL A. PASTRANA

Barceló 16.—Madrid.—Tel. 23-14-75 Gran surtido en remolques, trillos, aventadoras y toda clase de maquinaria agrícola nacional y de importación

para la la instalación de rótulo a don César Velayos.

Toldos.—También se concedió licencia a don Gumersindo Lázaro, para la colocación de un toldo.

Matadero.—A petición del señor veterinario titular don Fausto Velayos, se acordó la concesión por los bomberos municipales de cuatro mesas, que serán destinadas al sacrificio de reses menores con fines de exportación.

Agua.—Fué aprobado el presupuesto de coste de material de agua que ha de ser instalado en la zona en construcción de la Obra Sindical del Hogar, acordándose la celebración del concurso subasta correspondiente.

Se denegó solicitud de don Constantino Fragua, sobre acometida de agua.

Contribuciones especiales.—Presentado por el señor administrador de rentas, se aprobó el estatuto de la asociación administrativa de contribuyentes afectados por las obras de ensanche de la calzada y ampliación del acera de la Avenida de José Antonio, obras que se ejecutarán por el sistema de contribuciones especiales, quedando enterada la Permanente de la composición de la junta rectora de delegados de dicha Asociación y acordándose dar al expediente la tramitación preventiva, con remisión del proyecto a la Comisión Central de Urbanismo.

Asesoría jurídica.—Visto el expediente promovido por don Julián Martín Vázquez, beneficiario de la casa número 30 del barrio protegido de San José, y el informe que emite el señor letrado asesor, se acordó que pase a la Sección de Obras, a fin de que concrete determinados extremos relacionados con los desperfectos que sufre dicho predio.

Conciertos.—Se aprobaron diversos conciertos por el concepto de Usos y Consumos.

De personal.—Se accedió a lo solicitado por doña Aurea Navas, viuda del que fué empleado municipal don Eugenio Rodríguez, sobre percepción de cantidad por diferencias de quinquientos.

Ruegos y preguntas.—Dada cuenta de un comunicado del señor concejal delegado de la Banda de música, don Antonio Barreiro, en el que se hace patente el mal estado en que se halla la cubierta del templo de los jardines del paseo del Dos de Mayo y en cuyo escrito propone la solución conveniente, se acordó que el tema planteado pase a es-

tuillo e informe del señor arquitecto municipal, a fin de que de tal manera que clase de obras convendría realizar y, al propio tiempo, proponga soluciones para aprovechar la planta baja del templo para ser arrendada, como bar, durante la temporada de verano.

A propuesta de don Arturo González se acordó interesar del mando del regimiento de Defensa Química que, con la finalidad de que desaparezca el desagradable espectáculo que ofrecen, a la entrada de la ciudad, las cuerdas existentes en las proximidades de la estación férrea, evitándose los malos olores que desprenden, a ser posible, o bien las hagan desaparecer, o se condenen los huecos, orientándolos hacia otra dirección.

Se atendió ruego de don Juan José Canales, sobre que se interese de la Organización Sindical que reserve en la concesión de viviendas de futuros grupos un número determinado de ellas, con destino a empleados municipales subalternos.

También se atendió otro ruego del señor Canales Prieto, a fin de que sean señalados los sitios de aparcamiento de camiones y se establezca un servicio de guardería de los mismos.

El mismo señor dió cuenta de la llegada al puerto de Bilbao del microbús que tiene solicitado el Ayuntamiento y del nuevo servicio que en domingos y días festivos se estableciera entre la ciudad y el Santuario de Sonsoles, asunto que ha sido gestionado recientemente a ruego de don Lidefonso Sánchez, cuyo señor dió cuenta en esta sesión del feliz resultado de tales gestiones.

Don Victorino Jiménez preguntó acerca del estado en que se encuentra la petición de los nuevos auto-taxis de importación, contestándosele por el señor Tomé Bustillo que, seguramente, para dentro de breves fechas estará resuelto este asunto.

A petición del señor Canales, se acordó autorizar al mismo y a don Jerónimo Tomé para realizar gestiones, cerca de la señora propietaria de la dehesa de «Fuentes Claras de Ariba», a fin de adquirir una zona de terreno que será destinada a ampliación del Cementerio de la ciudad.

Atendióse ruego de don José Gallego Recio, sobre adquisición de dos bicicletas para ser utilizadas en servicios de vigilancia de la población y cumplimiento de órdenes urgentes.

El mismo señor Gallego Recio

Sección religiosa

Junio

Día 21, Martes.—Santos Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Ciriaco, Rufido, Eusbio; Demetris. La misa y oficio divino son de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra durante los días 17 al 25 de junio, solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo canónigo lectoral y secretario cancliller del Obispado, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Iglesia de PP. Paules.—Se celebra cultos al Sagrado Corazón de Jesús durante todo el mes de junio. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las ocho y media de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las siete y media.

insistió en favor de que el templo de la plaza de Santa Teresa sea instalado y quitado media hora antes y después de cada concierto musical, respectivamente.

Fué recogido un ruego de don Jerónimo Tomé, relacionado con relleno, a base de arcilla, de la bajada de San Roque a Santo Tomás.

También fué atendido un ruego de los señores Gallego Recio y Sánchez López, sobre terminación de las obras de arreglo del piso de la plaza de Italia.

Por falta de medios utilizables, no se tomó en consideración un ruego de don José Gallego sobre riego de calles a base de emplear agua de los antiguos viajes y vehículos adecuados.

Se atendió ruego del señor Canales sobre reparación de los carrerillos del servicio de Obras municipales.

Y, por último, se acordó la adquisición de algunas prendas de uniformes con destino a la Guardia municipal.

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Tratamiento de reumatismo en todas sus formas. FARINGITIS — LARINGITIS — OBESIDAD Precios asequibles a todas las economías. Informes: Señor Gerente.—Teléfono 18.—Ledesma.

SANATORIO DE LA FUENFRIA CERCEDILLA. -- Teléfono 40

ANUNCIO

Se saca a concurso público:

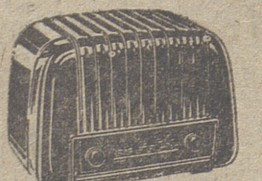
a) El suministro de los artículos que a continuación se detallan, destinados a la atención de los servicios de este Establecimiento.
b) El transporte diario de Madrid a Cercedilla (Sanatorio), de artículos de consumo. Detalle que se cita:

Arroz, Azúcar, Carne de ternera, Carne de vaca, Chorizo, Harina, Huevos, Jamón, Leche, Judías pintas, Judías blancas, Lentejas, Malta, Fideos, Pasta para sopa, Patatas, Pescados y mariscos, Pollos, Galletas, Mantecilla, Macarrones, Mermelada, Mermelillo, Mortadela, Manteca de cerdo, Margarina, Queso, Tocino, Salchichas, Vino.

Aguarrás, Alambre, Añil, Asperones, Bayetas, Blanco de España, Cera, Escobillas W. C., Estropajos esparto, Hetonil, Leja, Jabón común, Jabón en polvo, Ozonopino, Papel higiénico, Papel blanco, Palos para escobones, Sierraflor.

El pliego de condiciones y las relaciones de cantidades de cada artículo, se hallarán expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de dicho Sanatorio en Madrid, Paseo de Pintor Rosales, 40, sexta planta, de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde; y en la Administración del Sanatorio en Cercedilla, y la terminación del plazo de la presentación de las proposiciones, será a las doce horas del día 28 de junio de 1955.

Madrid, 7 de junio de 1955.—El Presidente de la Junta Económica.



SONATA PTAS. 1.995,00



CICRONE PTAS. 1.995

TELEFUNKEN

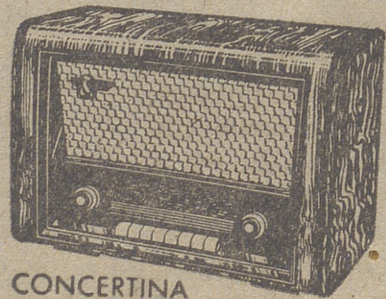
Le ofrece 4 MARAVILLOSOS RECEPTORES CON LAS NOVEDADES CIENTÍFICAS 1955

¡La Felicidad de su Hogar!

TELEFUNKEN ha proporcionado servicios útiles y satisfactorios durante 50 años en todos los países del mundo. Confía a TELEFUNKEN la alegría de su hogar.



ALLEGRETTO PTAS. 3.575,00



CONCERTINA PTAS. 4.450,00

VISITE AL CONCESIONARIO TELEFUNKEN DE SU LOCALIDAD

DELEGACIONES EN MADRID, BARCELONA, BILBAO, CORDOBA, LEON, VALENCIA

TELEFUNKEN

GIBERTY - Arrol - 1. MADRID



Coronación de la Virgen de las Angustias

A las siete y media es recibido el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis

Todo por la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de Arévalo y su tierra

[Hijo de la verdadera y auténtica Castilla, la siempre católica valerosa y noble! Atiende los ecos de un clarín sonoro que en estos tus campos de pan llevar resuena en estos primeros días de junio, madurador de los frutos de la tierra en que trabajas.

No es clarín de guerra, sino de añoranzas y de Historia de la que estás cargado por las gestas de tus mayores. Es el clarín y la voz de tu Reina, la más grande de todas las reinas de España, ISABEL LA CATOLICA, que desde Madrigal de las Altas Torres, en que vio la luz primera y lanzó al mundo su primer vagido y en donde se derramaron sus lágrimas, vino a Arévalo para arrullar esta Villa Inmortal con sus más tiernos amores hasta terminar sus cantos de victoria en los cármenes de Granada, lanzando a Zúñiga y Abencerrajes más allá de Nuestro Estrecho para cantar entre sus gentes en sendas endechas los pasados placeres de su inolvidable Alhambra.

Hoy, y en estos pacíficos campos que gozan de la paz que un día les dió, como en regalo la mano segura y triunfal de Nuestro Invicto Caudillo, resuena la voz clara y maternal de Nuestra Isabel que llama a todos sus moradores a la oración a María de las Angustias, ante la que tantas veces Ella oraba, pidiéndola por la Unidad de una España Libre y Grande. Eco, que aún parece resonar entre los muros centenarios de este Castillo, que edificado con piedra de granito, es un símbolo del valor con que los hijos de Castilla supieron luchar por la independencia de su Patria y los fueros de su Religión.

Es la voz potente, que en estos días cobra timbre sonoro y fuerte para decir a los hijos de esta tierra que heredaron la ejecutoria de los tiempos en que y entre ellos se educara nuestra Reina, se apresten a honrar a la Santísima Virgen de las Angustias en la gran fiesta de su Coronación Canónica, en la que en espíritu y desde el cielo, presenciara ella, prestando ánimo y valor a los que han sabido seguir la Historia de la Tradición.

[Castellanos! La Virgen de las Angustias os espera en ese día en esta ciudad que irradia a vuestros pueblos en el triple aspecto, religioso, cultural y económico.

[Que no falte la representación de los Municipios ni la figura señera de los párrocos con sus Congregaciones Religiosas con sus enseres, banderas y Cruz parroquial, con el fin de que en bello conjunto, todo contribuya al esplendor de esta fiesta única en su especie y en la historia, y con ella tratemos todos la armonía tradicional que siempre caracterizó a esta región que supo agruparse a la sombra de la que fué siempre su Madre y su Patrona.

A todos os llama el propio sentir de vuestro amor a María; a todos quiere reunir lo rancio de vuestra Historia, y a todos invita con su eco el requerimiento de nuestra Reina Isabel.

Confiaudo en vuestra incondicional asistencia, se despide con un cordial abrazo la Junta Ejecutiva Pro Coronación.

El alcalde, J. José Gómez.—El párroco, Manuel Galán.—El Fiel de la Cofradía, Lorenzo de Partearroyo,



Esta es la preciosa corona que Arévalo tiene preparada para su Virgen de las Angustias

Esta tarde comienzan las fiestas de la Coronación de la Virgen de las Angustias

el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis en la Ciudad

Programa oficial

Día 20 de Junio.—A las doce de la mañana, volteo de campanas en todas las Iglesias. Disparos de cohetes, amenizado todo por la banda de música de la Ciudad.

Canto por cinta magnetofónica del Himno Oficial desde las torres de ambas parroquias, como preparación de las Fiestas y del Quinario que ha de precederlas.

A las siete y media de la tarde, nuevo volteo de campanas para la recepción del excelentísimo y reverendísimo Prelado.

A continuación traslado de la Santísima Virgen desde la Iglesia del Monasterio del Real a la Parroquia de Santo Domingo.

Colocada la Virgen en su Trono, se entonará el Himno «Ven Creator Spiritus», por la Schola del Seminario Eclesiástico. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y Sermón que predicará el muy ilustre señor Caudillo del Obispado, doctor don Teodoro García Robledo, Bendición y Reserva.

Breve alocución del Prelado. Himno oficial.

Día 21. Primero del Quinario.—Destinado a los jóvenes.

A las seis y media de la mañana, Rosario de la Aurora.

A continuación Santa Misa. Plática que predicará don Armindo Esteban.

A las once, cambio de impresiones de las RR. Misioneras con los jóvenes.

A las cinco de la tarde, nueva charla de las Misioneras a los jóvenes en San Juan.

A las ocho y media en la de Santo Domingo, Exposición santo rosario, Sermón predicado por el muy ilustre señor don Angel E. Matilla, Arcediano de la Catedral de Avila.

Bendición y Reserva. Himno oficial.

A las once de la noche. Canto del himno oficial por cinta magnetofónica desde las torres de la Ciudad.

Día 22. Segundo del Quinario.—Destinado a los jóvenes.

A las seis y media de la mañana Rosario de la Aurora. Santa Misa con plática por el presbítero don Julio Martín Jiménez.

Breve intervención de una Misionera con los jóvenes.

A las once. Con los niños en San Juan y de niñas en la de Santo Domingo.

A las cinco de la tarde en San Juan intervención de las Misioneras con los jóvenes. A las seis las mismas religiosas con las mujeres en la de Santo Domingo.

A las ocho y media en la de Santo Domingo, acto general. Como las noches precedentes, predicando el muy ilustre señor don Ricardo García, Magistral de la Catedral de Avila.

Bendición y Reserva. Himno oficial.

A las once de la noche. Canto del himno oficial por cinta magnetofónica desde las torres de las Parroquias.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil) Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos



Valle del Tietar

ACTO MUTUALISTA

PIEDRALAVES.—Siguiendo un plan trazado por la máxima jerarquía provincial del Instituto Nacional de Previsión y después de recorrer otras localidades de este valle, en la tarde del día 15 llegó a Piedralaves el director provincial de dicho Instituto, don José Luis Urquijo acompañado de su señora, inspector de Enseñanza Primaria de la Zona, don José Plata Gutiérrez y secretario de la comisión provincial de Mutualidades y Cotos Escolares, don Victoriano Maqueda. El objeto de su visita era establecer un más íntimo contacto con maestros y niños para que la institución mutualista produzca el mayor fruto posible, al tiempo que hacer constar las ventajas inigualables del Coto Escolar, nodriza maravillosa de la Mutualidad, por cuanto incrementa las imposiciones de los mismos niños, sin abandonar otras múltiples facetas de la vida rural.

En espera de dichas autoridades provinciales, se concentraron en el Grupo Escolar, la Junta Municipal de Enseñanza y Consejo de protección Escolar, presididos ambos organismos por el alcalde local, don Mariano García Alonso, así como maestras y niños de ambas graduadas.

Abrió el acto el señor inspector de la zona, don José Plata ofreciendo a la población infantil una serie de bellísimos ejemplos sobre ideas previsoras que produjo verdadero entusiasmo entre los pequeños, empleando esa oratoria, tan habitual en él, que parece

bajarse hasta el alma infantil para mejor penetrarla en los conceptos vertidos, sin que sus palabras dejaran de ser sugestivas para los mayores. Unos y otros mostraron su entusiasmo por tan amena charla y premiaron al señor Plata con calurosos aplausos.

Se trató a continuación, con autoridades locales y maestros, la necesidad de establecer el Coto Escolar, institución esta, característica del medio rural por ofrecer más amplio campo y que reporta inmensos beneficios, tanto en el orden material como en el educativo y moral. La idea fué magníficamente acogida por nuestras autoridades y tenemos la seguridad de que esta institución será pronto una feliz realidad en Piedralaves. El magisterio local está entusiasmado con la idea y no hay duda que, de la coordinación de esfuerzos habrá de nacer un futuro más esperanzador para la población local.

Al finalizar la merienda con que el Ayuntamiento obsequió a tan ilustres visitantes, dirigió unas palabras a los mayores, el señor Plata, quien después de hacer una magnífica exposición de la idea previsoras, invitó a todos los asistentes que difundieran estas enseñanzas entre sus vecinos para que el triunfo sea completo. Después, el director del Instituto Nacional de Previsión, don José Luis Urquijo, dirigió unas palabras magníficamente hilvanadas, sentando con claros conceptos las infinitas ventaj

Kaleidoscopio

Sopa de letras

Profesiones:

- 1.—CIDOME
- 2.—GOBADOA
- 3.—CITAPRENTAC
- 4.—CRUDAPRORO
- 5.—TRESOMA
- 6.—MOCIQUEI
- 7.—NEROIGENI
- 8.—TOQUICETAR
- 9.—NENATELIDE
- 10.—PRAJADOREA

Confianza

El empleado se presenta a ver al jefe, y le dice:

—¿Me daría usted permiso para faltar mañana? Tengo que ayudarle a mi mujer a hacer limpieza general en casa.

—¿Está usted loco? ¿Cómo se atreve usted a pedirme permiso para eso? ¡No puedo dárselo de ninguna manera!

—Muchas gracias, señor director. Por algo he confiado yo siempre en usted.

jas de la cooperación entre individuos, frente a ese individualismo que a nada positivo conduce y que, por desgracia, es tan consustancial con el español. Lo avanzado de la hora impidió que su charla fuese más extensa, pero fué emotiva y sugestiva en extremo y mereció nutridos aplausos de los asistentes.

El acto finalizó con unas palabras de agradecimiento de nuestro alcalde, don Mariano García, por la visita de estas jerarquías provinciales, agradecimiento que es el sentir de cuantos asistieron al simpático acto y que nuevamente transmitimos desde estas columnas, no olvidando tampoco la gentileza de la distinguida señora de don José Luis Urquijo, al obsequiar con delicadeza a los niños y niñas de nuestras escuelas.

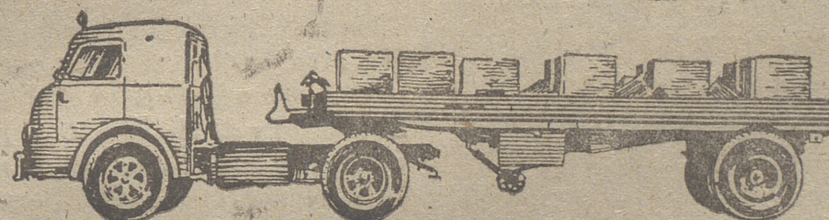
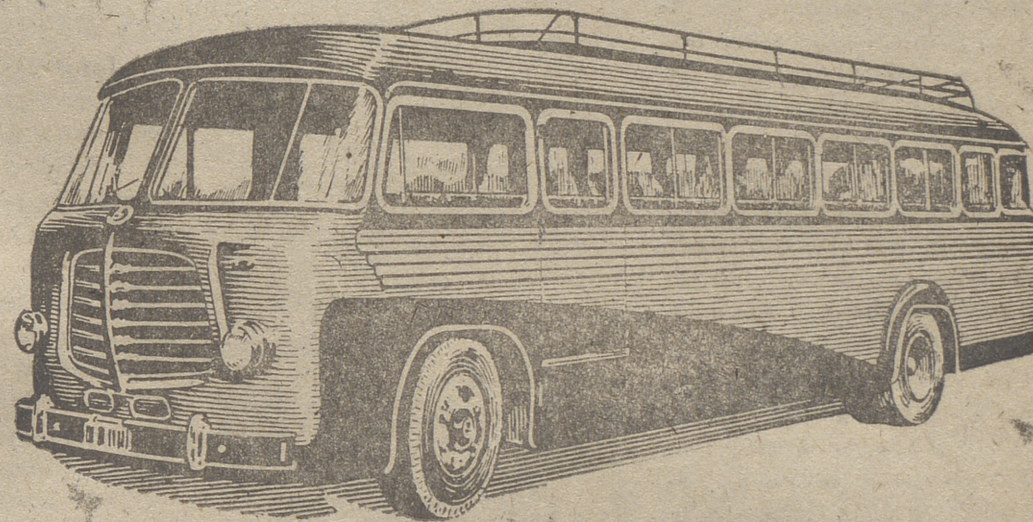
Mateo Hernández.

CONCESIONARIOS DE LINEAS DE VIAJEROS

podeis adquirir rápidamente un autobastidor Pegaso-Diesel con carrocería metálica



AUTOCARES en chasis o carrozados.

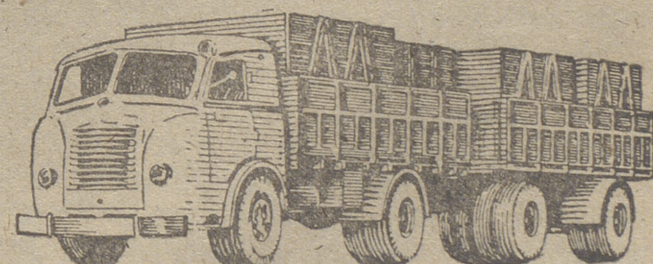


Remolcadores con plataforma "FRUEHAUF" 14 Tn.

Camiones 8 Tn.

y

Auto-Trenes 14 Tn.



ENTREGAS RAPIDAS por riguroso turno.

Finanzauto, S.A.

VELAZQUEZ, 42 - MADRID - ATOCHA, 62

CONCESIONARIO EN ESTA PROVINCIA:

LA SERRANA, S. L.

Av. Portugal, 17, Ddo. - AVILA

CONCESIONARIO CON SERVICIO Y PIEZAS DE RECAMBIO EN LAS RESTANTES PROVINCIAS

MONTESA...

la marca netamente española de prestigio internacional ha lanzado su nuevo modelo 1955

Brio 80

con sillón corrido, velocímetro y cuentakilómetros

MONTESA...

la moto rápida y segura, campeona en todas las competiciones, que está al alcance de todos con grandes facilidades de pago.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA AVILA:

García & San Frutos, S. L.

Carretera Nueva, 3. Teléfono 736

RACES

Foro abulense

Episodio famoso

Antes de retirarnos de la capilla de San Antolín, fuerza es saludar a nuestra excelsa Patrona y paisana, Santa Teresa de Jesús de quien se venera una decorosa imagen en el recogimiento de una capilla, nada suntuosa si no es por el arco que la encuadra. Alguna vez pueden meditar los abulenses cómo todo lo teresiano en Avila tiene proporciones gigantescas por sí, mas no por lo que hayamos hecho por engrandecerlo. Al fin, ¡pobre grandeza la que nosotros hubiéramos podido prestar a lo que Dios hace grande! Pero hay detalles que merecen ser cuidados.

Esta capilla de la Santa parece que tiene alguna relación con la sepultura de don Basco Velasco, que fue deán en el primer decenio del siglo XIV y era la que se dedicó primero a San Antolín, porque fue por este tiempo la construcción del brazo del crucero, en que nos situamos imaginariamente, cuando menos en la longitud que alcanza hoy. En tal capilla se había de enterrar don Basco, cuyo epitafio recuerda mucho a Berceo en la ingenuidad de sus versos latinos—¡cuanto trabajo debieron costar al poeta que nos parecen ingenuos como los versos en romance del Maestro Gonzalo.

Escritos en mayúsculas góticas se puede leer, en dos piedras colocadas en alto, lo que se ofrece aquí traducido de la versión latina que pone Ballesteros en su «Estudio Histórico de Avila», tiene más gracia en latín; pero no la tenía en estas columnas la comodidad de una transcripción: «Bisacus Velascl jacet...»

«Bisaco Bázquez, deán, yace en esta tierra, / he aquí la sepultura cavada sin arte bajo la tierra, / la cual dispuso para sí como mejor le plugo, / docto y muy urbano fué este decano, / muy moroso fué éste y al mismo tiempo generoso. / Duice en la palabra fué y sabio en la razón / sostenido en elocuencia y casto en todo el cuerpo. / Fué grande su cuidado en saber siempre los derechos: / Este defendió a muchos caballeros e infantiles, / él a nadie despreciaba aunque tenía poder / no pasó demastado viejo a aleg las celestes / tomando todo el alimento, sacramento del alma / como sensato fué recordado de la iglesia, / en la cual fué sin duda absolutamente a ostentado. / Porque a ésta enriqueció y honró como bueno. / De muchos dones y riquezas buenas. / El enriqueció a la vez a los llenos de riquezas y a los necesitados / alimentados por él los mayores y menores. / Enriqueció sin interés dando bastantes bienes a todos los herederos y enriqueció a los padres. / Este por libre decisión tomó a San Antolín / por defensor de su causa ante el Señor / de cual hizo la capilla, bajo la cual construyó para sí capilla / obedeció al obispo, agradó a los canónigos. / Después de las cosas, pasados ocho días / de agosto, se echó en la cama, la muerte delincuente le arrebató / en vena millespa tercentum ter queque dena juncta quindena» (1335) se le da vida serena / porque cabó bien rupo buscar el paraíso / Allí le guarde la gloria Santa de Dios. Así sea».

Martín Arévalo.

VENDO cama pequeña de ocasión. Darán razón llamando al teléfono 432.

SE VENDE OPEL, 9 HP, frenos hidráulicos. Informes, don Avelino Herranz; Generalísimo 8, Avila, o médico de San Vicente de Arévalo.

SE VENDEN huecos y rejas de ventana. Razón: Pocillo núm. 1. Señor T. Herrero.

Los tipógrafos abulenses de excursión

Visitaron ayer varias localidades del Valle del Tiétar

En el día de ayer, los tipógrafos de las distintas imprentas de nuestra ciudad, realizaron una excursión a varias localidades del Valle del Tiétar, hasta Piedralaves.

Recorrieron todos aquellos maravillosos parajes, pasando un día verdaderamente agradable.

En las primeras horas de la noche regresaron a nuestra capital, muy satisfechos de tan magnífica excursión.

Hermandad Sindical del Campo de Collado de Contreras ANUNCIO

El día 25 de Junio, a las doce horas tendrá lugar la subasta de postos y rastroyera del polígono sobrante en este término municipal, para 575 ovejas.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de la Hermandad.

Collado de Contreras 14 de Junio de 1955.—El jefe de la Hermandad, Teodoro Martín.

Señora, el reloj que marca las horas felices



LIP

CADA RELOJ
CON CERTIFICADO DE
GARANTIA TOTAL



CONCESIONARIOS
Francisco Kaiser. Plaza Santa Teres, 6.
Angel Núñez. San Millán, 2.

Ecós de Sociedad

Enlace Sotillo-Pérez Aldama

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, se ha celebrado el matrimonial enlace de María Jesús Pérez Aldama con Antonio Sotillo Escudero.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el reverendo don José María Escudero, hermano del contrayente, hablando a los novios sobre las excelencias del hogar cristiano, su primo, reverendo don Segundo Benito.

Fueron padrinos en la ceremonia don Isidro Sotillo Escudero y doña María Luisa Pérez Aldama de Fida go, firmando en el acta matrimonial que se legalizó ante el letrado abulense don José Ruiz del Omo, que ostentaba la representación del juez, como testigos don José Manuel Gutiérrez Abeillo, don José Mayoral Encinar, don Jerónimo Tomé Bustillo, don Francisco González Sánchez Girón, don Sergio de Bustos Romero, don Rafael Gómez Montero y don Manuel Sotillo Escudero.

Al medio día, «Piquio» sirvió, con su maestría de siempre, un «lunch» a los numerosos invitados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos completa felicidad, partió en viaje de bodas para visitar varias capitales españolas.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una

Primera Comunión

En la capilla de las religiosas Adoradoras, bellamente engalanada, recibió ayer por vez primera a Jesús Sacramentado el niño José Manuel Sánchez Delgado, quien lucía las galas propias de este día.

Sus padres don Ildefonso, teniente de alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento y doña Carmen le acompañaron en el Divino Banquete.

Los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en el restaurante «Piquio».

Enhorabuena.

Testimonio de gratitud

La familia de doña María Santo Tomás García (q. e. p. d.) en la imposibilidad de hacerlo personalmente nos ruega que expresemos su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pesar, con motivo del fallecimiento de dicha señora, ocurrido días pasados.

Aniversarios

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña María del Carmen Talby García. Por el eterno descanso de su alma se han celebrado misas en distintos templos de nuestra capital.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia de la finada señora (q. e. p. d.).

Oposiciones a Contadores del Estado del Ministerio de Hacienda

PROXIMA CONVOCATORIA AMBOS SEXOS — EDAD 16 A 40 AÑOS

Títulos: Perito o profesor mercantil, abogado, licenciado en Ciencias Exactas, maestro o bachiller superior.

Preparación a cargo de los siguientes profesores:

Don Teodomiro Díaz Núñez.

Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda.

Don Julio Varas Sánchez.

Abogado y jefe de la Sección de la Renta.

Don Javier Vicente Cuadrillero.

Profesor Mercantil y contador del Estado.

Don Gregorio García Arévalo.

Profesor Mercantil y jefe de Negociado de Hacienda.

Las clases empezarán el día 1.º de julio.

Informes: Señor Cuadrillero, en la Delegación de Hacienda.

hermosa niña la esposa de don Félix Alonso Sancho, agente comercial de esta plaza. (De soltera Margarita García Sánchez-Girón).

Tanto la madre como la recién nacida, a quien se impondrán en el Bautismo los nombres de María Beén Isabel, se encuentran perfectamente. Nuestra enhorabuena.

De días

Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán su onomástica las señoras de Bermejo (don Bernardo) y de Hidalgo (don Julio); señorita de Núñez y los señores Núñez, Hernández, Cornejo González, Herrero y Guerras.

Petición de mano

Por don Julio García Ruiz y señora y para su hijo don José María, ha sido pedida a los señores de Pineda (don Victoriano), la mano de su bella hija Margot.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiendo quedado fijada la fecha de la boda para el próximo mes de septiembre. Enhorabuena.

SE VENDE libre de inquilinos huerta con casa nueva construcción, establo y otras dependencias, sita en Avila. Razón: AGENCIA COMERCIAL PRIETO. San Segundo, 36. Avila.

SE PRECISA contable para por las mañanas. Informes, Teléf. 182.

PERDIDA reloj señora, desde portería hasta Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, donde se gratificará.

Banco de España AVILA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito Transmisible número 1.812, de 15.000 pesetas nominales de Deuda Perpetua Interior 4 por 100, expedido por esta Sucursal el 14-9-914 a favor de don Miguel Sánchez Vellido, don Fructuoso Pérez Sánchez y don Tomás Pérez Gómez, indistintamente, y el Transmisible número 164 de 25.000 pesetas nominales de igual Deuda, expedido el 13-5-910 a favor de doña Nicolasa Muñoz Barajas, usufructuaria y don Tomás, doña Montica y doña Lidra Pérez Gómez como nudo propietarios, se hace público que transcurrido un mes, a partir de la inserción de este anuncio, sin reclamación de terceros, se expedirán nuevos resguardos duplicados según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento de este Banco quedando éste exento de toda responsabilidad.

Avila a 20 de junio de 1955.—El secretario, A. Vila Dolz.

Farmacias de guardia

Paradinas. P. Santa Teresa. 4 paricio Avila. José Antonio.

Baños Retortillo (Salamanca) 15 junio a 30 septiembre

Agua sulfurada-sódica, nitrogenada, hipertérmica, radioactiva. Eficacísimas. Reumatismo. Catarros. Piel. Bellísimo paisaje. Clima ideal.

De regreso...

Los ciclistas abulenses se lamentan de la mala organización en la Vuelta a Asturias

Como personas son excelentes, como dirigentes de la carrera, una calamidad; afirman los corredores de Avila

Hace unos días, llenos de ilusiones, de emoción y de buenos deseos partieron para Mieres tres ciclistas abulenses: Julio Jiménez, Carlos Hernández y Antonio Martín. Son tres chicos jóvenes, entusiastas sin límites del esfuerzo deportivo del pedal, deportistas de verdad.

Hace unos días partían llenos de ilusiones y, el sábado arribaron en nuestra ciudad, llenos de desilusión, de desencantos.

La relojería de Angel, el sábado por la tarde era un verdadero club ciclista. Constantemente entraban y salían los aficionados y, constantemente Julio Jiménez y Carlos Hernández contaban a unos y otros su actuación por tierras asturianas.

Uno de los que entró fui yo, y así se desarrolló la conversación: —Yo creía que estas carreras eran mucho mejores, decía Carlos Hernández.

—Mejores, ¿en qué sentido? le pregunté.

—En todos. Los ases más «fieros»; la organización más perfecta, la seriedad más grande.

Y tertia Julio Jiménez:

—Luego dicen que aquí hay motos y coches en las carreras. En ésta, hubo tantos y se hicieron remolques con tal descaro que ha sido una verdadera vergüenza.

—¿Tanto ha sido?

—Toma estos dos detalles. Hasta la altura de Carlos y mía llevaron un día a cierto corredor. Antonio Martín y varios corredores más se subieron al coche taller. Los otros, a unos cinco kilómetros de la meta se bajaron, entraron, y tomaron la salida al día siguiente como si nada hubiera ocurrido.

—¿Y de estas cosas no protestáis?

Contestación a coro:

—De ésta y de mucho más; pero, no nos hacen ni caso.

—¿Tanto ha dejado que descarrara la organización?

—Mira—responden casi al unísono—de la organización solo esto se puede decir. Los que en ella intervenían, como personas, excelentes; como dirigentes de la carrera, una calamidad.

Y así de Carlos:

—Protegían a los ases de una manera clara y descarada.

—¿Es una afirmación muy dura?

ra?

España cerró su temporada futbolística con una rotunda victoria sobre Suiza

Un 3-0, que pudo ser más abultado, refleja a las claras la superioridad española

Ayer, en Ginebra, con poco más de media entrada, tiempo caluroso y amenazando tormenta, se celebró el séptimo encuentro de fútbol entre Suiza y España, que terminó con el rotundo triunfo de nuestros jugadores por tres tantos a cero.

En el primer tiempo, y a los dos minutos, marcó el madrileño Collar el primero, terminando así esta fase del partido. En la continuación, y a los nueve, el bilbaíno Arleta ratificaba la ventaja, y en el minuto cuarenta y cuatro, el también bilbaíno Maguregui consolidó el triunfo con un disparo desde gran distancia.

Los jugadores helvéticos se mostraron con notoria falta de entusiasmo, debido al explícito reconocimiento de la superioridad española, y todos los comentaristas convinieron en señalar que el triunfo de nuestros jugadores pudo ser aún más amplio.

España cierra la temporada con una rotunda victoria, que le era ya muy necesaria y que puede constituir el final de una racha de infortunios.

—Sirve como ejemplo que Corrales, Escolano y Beltrán entraron en una etapa con el control cerrado y tomaron la salida al siguiente día?

—Vale, vale, pero...

—Pero, nada—interviene Julio—porque el que nos hubieran consentido eso a nosotros no tiene las mismas consecuencias que el tolerarlo a unos que pueden ganar la carrera y que, por ser de los buenos, convierten su falta en inadmisible.

Los muchachos están seriamente afectados. Son todavía auténticos deportistas y se extrañan de todo.

Ficúrate—dice Carlos—que yo no salí ni un día en la clasificación a pesar de haber rodado muchas veces con el pelotón de cabeza y obtener puestos iguales o mejores a algunos que figuran en los modestos. No han hecho el más mínimo caso a los aficionados.

Es una verdadera lástima el que esto ocurra. Han sido ya muchas las desilusiones que el deporte profesional nos proporcionó y, todavía, todos, nos empeñamos en protegerle desprecian-do al auténtico aficionado. Al deportista que sigue ciego el impulso de una afición sana y que puede ser—con los debidos miramientos—mínimo miramientos—uno de los pilares sobre los que renazca algo que es necesario en nuestro deporte. Es una lástima...

La relojería de Angel se ha ido llenando de «oyentes». Estamos entorpeciendo demasiado. Es abusar de la condescendencia de este auténtico aficionado al deporte del pedal que es Angel Núñez. Por ello iniciamos la retirada con la última pregunta.

—Bueno, ¿y no hubo nada agradable en esta vuelta?

—Las gentes—dicen los dos—han sido simpaticísimos, acogedores, magníficos con todos. Y sobre todo con los de Avila, los más «guayabos» de la expedición, como nos llamaban.

Por cada lugar que pasábamos aumentaban las muestras de agrado. Si todo el mundo hubiera sido así...

¡Paisajes maravillosos y público simpático y agradable para la primera vez no es poco, amigos...

PPL

Dos opiniones

He aquí algunos comentarios sobre el partido:

Un federativo español dijo: «Considero el partido principalmente como la celebración de la amistad entre Suiza y España. No gusta venir aquí y ver la sinceridad de esta amistad.»

El entrenador, Miro, dijo: «Estoy muy satisfecho de los muchos chicos. Lucharon con verdadero espíritu colectivo, dando cada uno el máximo rendimiento y trabajando duramente. Estoy agradecido a los suizos por su deportividad en todo momento. También debo elogiar a los aficionados. No hicieron diferencias entre los equipos y reaccionaron siempre ante lo que veían, no ante quien lo hacía».

Mejor juego español en Ginebra que en Madrid

GINEBRA.—El ex jugador internacional y miembro del Comité de Selección de Suiza, Luis Spagnoli, manifestó: «España ha sido, sin ninguna duda, mucho mejor equipo que el nuestro. Teniendo que sustituir a cuatro de nuestros mejores jugadores, era una enorme desventaja, pero lo que ha ganado el encuentro para España ha sido su entusiasmo, su velocidad y su confianza».